

NOTA SOBRE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA Y DE LA POBREZA EXTREMA EN MÉXICO

ENRIQUE HERNÁNDEZ LAOS*

1. INTRODUCCIÓN

EL ANÁLISIS DE LA POBREZA y de la pobreza extrema en la sociedad reclama identificar a la población en condiciones de carencia. Esta condición se refiere, a la vez, a la incapacidad que manifiestan diversos grupos de la sociedad para satisfacer sus necesidades básicas o esenciales.

En la presente nota se ofrece un breve panorama de las condiciones en que se encuentra el estudio de la pobreza en México. Para tal análisis, se seleccionó la bibliografía más reciente sobre el tema, con el propósito de sintetizar los hallazgos más importantes en la materia, y estar en condiciones de sugerir, en la parte final, algunas líneas de investigación que sería recomendable desarrollar en el futuro para complementar el conocimiento que hasta ahora tenemos del fenómeno.¹

En la primera sección, se discuten brevemente los procedimientos metodológicos empleados en la literatura especializada para medir la pobreza. En la segunda, se describe la forma en que los distintos estudios consultados determinan la llamada *línea de pobreza*, que sirve de base para el cálculo de la incidencia de la pobreza en la sociedad, esto es, el porcentaje de la población que no satisface sus necesidades esenciales. En la tercera, se describen los resultados de los estudios sobre la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México, y se llevan a cabo algunas comparaciones con otros países de América Latina. En el cuarto apartado se ofrece la evidencia relativa a las tendencias de largo plazo de la pobreza en México, por medio de índices distintos, estimados a partir de la información disponible, que permiten apreciar los efectos de la crisis de los años ochenta sobre la pobreza en

* El autor agradece a don Pablo González Casanova y a don Víctor L. Urquidí sus útiles comentarios a una versión preliminar de esta nota.

¹ Por falta de espacio, no se analizan las contribuciones teóricas más importantes sobre el estudio de la pobreza.

nuestro país. Por último, en la quinta sección se sugieren posibles líneas de investigación sobre la temática de la pobreza y de la pobreza extrema en México.

2. BASES METODOLÓGICAS Y CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LA POBREZA

Para establecer los criterios de pobreza o no pobreza de los diversos grupos sociales es necesario partir de una definición más o menos precisa de lo que se entiende por necesidades esenciales. En busca de esta definición se ha seguido uno, o varios, de los siguientes caminos:

- a) acudir a expertos;
- b) analizar la legislación de un país y las reivindicaciones de las luchas populares;
- c) analizar la transformación de las relaciones de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas, y
- d) acudir a las percepciones de la población.

En la práctica, y con fines de aplicación empírica, el método más favorecido ha sido el de la consulta a expertos, sobre todo para definir las necesidades de alimentación consideradas básicas o indispensables, en función de los requerimientos nutricionales de la población. Tras la especificación de tales requerimientos alimenticios, suelen considerarse otros, relacionados con la educación, el cuidado de la salud y el uso de la vivienda.²

La determinación de los requerimientos mínimos da lugar a la especificación de una canasta básica de satisfactores. Cualquier hogar que no tenga acceso a esos satisfactores debe ser considerado como un hogar en condiciones de pobreza.

En términos generales, las formas más socorridas para evaluar las condiciones de pobreza de los hogares son dos: el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI), y el método de líneas de pobreza (LP).

Con el primero (NBI) se determina, a partir de información censal o de encuestas, si los ocupantes de los hogares satisfacen o no los requisitos considerados como básicos en materia de alimentación, educación, salud y/o vivienda.³

² Una exposición crítica de los diversos métodos puede encontrarse en J. Boltvink y E. Hernández Laos, *La pobreza y las necesidades esenciales en América Latina. El caso de México*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-UAM (mimeo.).

³ Si se define, por ejemplo, que el mínimo educativo para una persona adulta

Con el segundo método se determina un nivel de ingreso necesario para satisfacer las necesidades esenciales de los miembros de los hogares. La determinación de tal ingreso crítico constituye la línea de pobreza. Para establecer si los hogares se encuentran o no en condiciones de pobreza, se comparan sus ingresos con la LP.

Desde un punto de vista metodológico, los especialistas señalan la conveniencia de llevar a cabo el análisis de la incidencia de la pobreza con ambos métodos, ya que sus resultados son complementarios.

En la presente nota nos concretamos a describir los resultados obtenidos en diversas investigaciones sobre la pobreza en México utilizando el método de líneas de pobreza.

3. DETERMINACIÓN DE LAS LÍNEAS DE POBREZA DE LOS ESTUDIOS ANALIZADOS

Para determinar tanto la incidencia como la intensidad de la pobreza, o sea *cuántos* pobres hay y *qué tan* pobres son, resulta de fundamental importancia hacer explícito el método para establecer la línea de pobreza, es decir, la forma de especificar el ingreso mínimo necesario por hogar, debajo del cual cualquier hogar es considerado como un hogar en condiciones de pobreza.

Aquí pasaremos revista a tres investigaciones recientes sobre el tema, que tienen como propósito cuantificar la incidencia y la intensidad de la pobreza en México. Estos estudios son el de la CEPAL (1989), el de SPP/OIT/PNUD (1989) y el de Boltvinik y Hernández Laos (1990).⁴ Las conclusiones de estos estudios difieren entre sí porque especifican de manera distinta sus líneas de pobreza.

El estudio de la CEPAL parte de la especificación de requerimientos nutricionales mínimos por persona y toma en cuenta las diferencias de sexo y edad en la población. Calcula un costo monetario para la canasta alimentaria, y determina la línea de pobreza como el doble del costo de dicha canasta, en el supuesto de que ese complemento cubre ade-

sea la escuela primaria más la secundaria, al analizar *cada* hogar se determina si sus ocupantes satisfacen o no tal requisito. Igualmente, se determinan *a priori* los mínimos en materia de vivienda o de acceso al cuidado de la salud. Para una discusión de estos aspectos y su aplicación al caso de México a principios de los años ochenta, véase *Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, 4 vols., Educación, Alimentación, Vivienda y Salud, México, Coplamar-Siglo XXI, 1983.

⁴ CEPAL, *Magnitud de la pobreza en ocho países de América Latina en 1986*, Santiago de Chile, 1989 (mimeo.); México, *Información sobre la pobreza*, México, 1989, Proyecto SPP/OIT/PNUD/86/008; y J. Boltvinik y E. Hernández Laos, *La pobreza y las necesidades esenciales en América Latina. El caso de México*, op. cit.

cuadramente las demás necesidades básicas de vivienda, educación, cuidado de la salud y otras.

El trabajo de la SPP/OIT/PNUD, por su parte, toma como punto de partida la Canasta Normativa de Alimentos (CNA) especificada por Coplamar en su estudio de 1982.⁵ La línea de pobreza se determina como el doble del costo monetario de la CNA. En este caso tampoco se demuestra si con ese ingreso se cubren todas las necesidades esenciales de los hogares.

En el análisis de Boltvinik y Hernández Laos, la línea de pobreza se establece a partir del costo monetario de la Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE), diseñada originalmente por Coplamar, que además de los rubros alimenticios consignados en la CNA, incluye otros satisfactores complementarios, así como bienes indispensables para cubrir las necesidades del *uso* de la vivienda, del cuidado de la salud e higiene, de cultura y recreación, de transporte y comunicaciones, de vestido y calzado, y de presentación personal.

En este último estudio, la educación básica, los servicios de salud, la infraestructura de agua y drenaje, los complementos alimenticios a madres y bebés lactantes, y los desayunos escolares se suponen cubiertos por medio de transferencias gubernamentales, por lo que no se incluyen en el costo de la CNSE.⁶

Establecidas las líneas de pobreza, se procede a la definición de la situación de los hogares. En los estudios de la CEPAL y de SPP/OIT/PNUD, un hogar se encuentra en condiciones de pobreza extrema (o en condiciones de indigencia) si su ingreso no cubre el valor de la canasta alimentaria; y en condiciones de pobreza si su ingreso es inferior al doble del valor de la canasta.

En el estudio de Boltvinik y Hernández Laos, los hogares en condiciones de pobreza son aquellos cuyo ingreso (o consumo) es inferior al valor de la CNSE, y en condiciones de pobreza extrema aquellos cuyo ingreso (consumo) es inferior al valor estimado de la Canasta Submíni-

⁵ La CNA de Coplamar considera un conjunto muy pequeño de alimentos, cuyos nutrientes bastarían para cubrir los requerimientos alimenticios por persona según las especificaciones del Instituto Nacional de la Nutrición de México. La determinación de las cantidades de los diferentes alimentos se llevó a cabo por medio de un algoritmo de programación lineal, que minimiza el costo monetario de la CNA, dados los precios existentes en marzo de 1982. Para una discusión detallada véase *Necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000. Alimentación*. México, Coplamar-Siglo XXI, 1983.

⁶ Para una discusión de los rubros contenidos en la CNSE véase *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, México, Siglo XXI, 1989, 2a. edición, Anexo metodológico.

ma (CSM), la cual constituye un subconjunto de bienes y servicios mínimamente indispensable por persona y por hogar.⁷

En términos comparativos, las líneas de pobreza determinadas por la CEPAL y por SPP/OIT/PNUD corresponden, aproximadamente, a un tercio de la línea de pobreza determinada por los estudios de Coplamar y de Boltvinik y Hernández Laos. Cabe aclarar que los organismos internacionales citados no aportan pruebas convincentes de que las líneas de pobreza por ellos trazadas cubran de manera satisfactoria todas las necesidades básicas de la población.⁸

4. INCIDENCIA DE LA POBREZA EN MÉXICO Y COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES

El cuadro 1 resume la información sobre la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México en 1984, de acuerdo con las estimaciones de los estudios mencionados. La información, cuando existe, se desagrega para los sectores rural y urbano.

Para 1984, la CEPAL estima que el 42% de los hogares (y el 51% de la población) se encontraba en condiciones de pobreza. Según el estudio de SPP/OIT/PNUD, las proporciones eran considerablemente menores: sólo entre el 24% de los hogares y el 26% de la población nacional podía considerarse en condiciones de pobreza. Para Boltvinik y Hernández Laos, las proporciones son mayores: cerca de dos terceras partes de los hogares y de la población nacional vivían en ese año en condiciones de pobreza.

También en relación con la pobreza extrema se presentan diferencias entre los estudios. Por ejemplo, para la CEPAL, alrededor de una cuarta parte de la población nacional podía considerarse en condiciones de pobreza extrema; el análisis de la SPP/OIT/PNUD estima que tal proporción era menor al 10%. El tercer estudio, en contraste, apunta que cerca de una tercera parte de los hogares y de la población nacional vivía en condiciones de carencia extrema.

Las diferencias en la estimación de la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema no sólo resultan de las diferencias en la especificación de las respectivas líneas de pobreza, como se comentó ante-

⁷ La CSM incluye los rubros de alimentación y los gastos de educación, salud e higiene no recibidos por medio de transferencias gubernamentales.

⁸ Para una apreciación crítica del método seguido por los organismos internacionales, véase J. Boltvinik, *Necesidades básicas y pobreza. Conceptos y métodos de medición*. Taller Latinoamericano de Encuestas Sociales, Calidad de Vida y Pobreza Urbana, Bogotá, marzo, 1990.

CUADRO 1
México: comparación de la incidencia de la pobreza*
según diversas cuantificaciones (1984)

Denominación	CEPAL		SPP/OIT/PNUD		Boltvinik y Hernández Laos	
	A	B	A	B	A	B
Pobres extremos						
Rural	25.1	30.0	n.d.	19.5	58.0	52.9
Urbano	14.4	19.0	n.d.	4.9	23.1	20.0
Nacional	17.0	22.0	11.6	8.7	34.8	29.9
Pobres						
Rural	52.0	61.0	n.d.	54.2	79.4	76.1
Urbano	38.4	47.0	n.d.	15.2	53.2	49.6
Nacional	42.0	51.0	26.9	24.7	62.0	58.5

* Proporción de hogares y/o personas en condiciones de pobreza y de pobreza extrema.

A = porcentaje de hogares.

B = porcentaje de la población.

n.d.: no disponible.

Fuentes: CEPAL, *op. cit.*, SPP/OIT/PNUD, *op. cit.*, y J. Boltvinik y E. Hernández Laos, *op. cit.*

riormente, sino también del tratamiento que se hace de la información sobre la distribución del ingreso de los hogares, asunto que no abordaremos en esta breve nota.⁹

Pese a las diferencias que muestran las estimaciones, los tres estudios coinciden en señalar que la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México es notoriamente mayor en el medio rural que en el urbano.

⁹ Como se sabe, una de las deficiencias más importantes de las encuestas de ingresos y gastos de los hogares de México se refiere a su notable grado de subregistro *vis-à-vis* los agregados macroeconómicos implícitos en el Sistema de Cuentas Nacionales. Inexplicablemente, los estudios de la CEPAL y de SPP/OIT/PNUD no toman en cuenta este aspecto en sus estimaciones de la incidencia de la pobreza en México, en tanto que el estudio de Boltvinik y Hernández Laos sí lo considera, mediante ajustes a la información del ingreso y de los gastos en consumo de los hogares. Para una discusión del problema del subreporte de las encuestas, véanse J. Bergsman, *Income Distribution and Poverty in Mexico*, Washington, D.C., Banco Mundial, 1981 (Working Paper 234 A, núm. 176-B.15); y también O. Altimir, *La distribución del ingreso en México*, Seri Análisis Estructural, 1983, cuaderno 2, tomo 1. Para una evaluación del grado de subreporte de la encuesta de 1984, que sirve de base para las estimaciones de la pobreza que se comentan en el texto, véase E. Hernández Laos, *Tendencia reciente de la distribución del ingreso en México, 1977-1984*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo UAM, Proyecto Pobreza Extrema, Bogotá, 1989.

El estudio de la CEPAL presenta estimaciones relativamente comparables de varios países de América Latina. La información de esos países y las estimaciones para México, llevadas a cabo por la misma agencia internacional, se resumen en el cuadro 2.

Tomando como base esos cálculos, resulta que la incidencia de la pobreza y de la pobreza extrema en México hacia mediados de la década pasada (17 y 42 %, respectivamente) habría sido superior a la de Panamá (16 y 34 %) y Venezuela (11 y 31 %), y menor que la de Guatemala (43 y 68 %) y Perú (30 y 53 por ciento).

En el ámbito urbano, la incidencia de la pobreza (14 %) y de la pobreza extrema (38 %) estimada por la CEPAL para México habría sido mayor que la estimada para Venezuela (9 y 28 %) y para los países de la Cuenca del Plata, Argentina (3 y 9 %) y Uruguay (3 y 15 %); similar o ligeramente mayor que la reportada para Colombia (14 y 35 %) y para Panamá (13 y 30 %), e inferior a la calculada para Guatemala (28 y 54 %) y para Perú (19 y 44 %). (Véase el cuadro 2.)

5. TENDENCIAS DE LARGO PLAZO DE LA POBREZA EN MÉXICO

El estudio de Boltvinik y Hernández Laos (1990) hace un análisis a largo plazo de las tendencias de la pobreza y de la pobreza extrema en México, sobre bases estadísticas y metodológicas comparables.

Se han desarrollado múltiples indicadores para dicho análisis, que parten de la cuantificación de la incidencia y de la intensidad de la pobreza por el método de líneas de pobreza descrito en párrafos anteriores. La mayoría de los índices expuestos en la literatura para tal propósito constituye, de alguna manera, una variación del índice de pobreza propuesto originalmente por A.K. Sen.¹⁰

En forma sucinta, el índice de pobreza de Sen (P) se expresa como sigue:

$$P = H * [I + (1 - I) * G_p]$$

donde H expresa la incidencia de la pobreza, es decir, la proporción de pobres en la población total; G_p es el coeficiente de Gini del ingreso entre los hogares pobres; I es el déficit de ingresos de los pobres dividido por el ingreso que éstos tendrían si estuviesen en la línea de pobreza.¹¹

¹⁰ Véase A.K. Sen, "Poverty: An Ordinal Approach to Measurement", en *Econometrica*, vol. 44, pp. 219-231. Una ampliación de la propuesta de Sen puede encontrarse en J. Boltvinik, "Towards an Alternative Indicator of Development", Bogotá (mimeo.), 1989.

¹¹ La I de la ecuación mide el déficit promedio de ingresos de los pobres dividido

CUADRO 2
 Comparación de la incidencia de la pobreza y de la
 pobreza extrema en México con algunos países
 de América Latina en 1986

<i>País</i>	<i>Urbano</i> (%)	<i>Rural</i> (%)	<i>Nacional</i> (%)
México ¹			
Pobres extremos	14.0	25.0	17.0
Pobres	38.0	52.0	42.0
Argentina			
Pobres extremos	3.0	n.d.	n.d.
Pobres	9.0	n.d.	n.d.
Colombia			
Pobres extremos	14.0	n.d.	n.d.
Pobres	35.0	n.d.	n.d.
Guatemala			
Pobres extremos	28.0	53.0	43.0
Pobres	54.0	75.0	68.0
Panamá			
Pobres extremos	13.0	22.0	16.0
Pobres	30.0	43.0	34.0
Perú			
Pobres extremos	19.0	49.0	30.0
Pobres	44.0	67.0	53.0
Uruguay			
Pobres extremos	3.0	n.d.	n.d.
Pobres	15.0	n.d.	n.d.
Venezuela			
Pobres extremos	9.0	17.0	11.0
Pobres	28.0	40.0	31.0

¹ Se refiere a 1984.

Fuente: CEPAL, *op. cit.*, 1989.

Este índice, que proporciona un indicador estandarizado de la pobreza, toma valores entre cero (no pobreza) y uno (pobreza total). A mayor incidencia de pobreza (H), o mayor intensidad de la misma (I), o más alta concentración del ingreso entre los pobres (G_p), el valor numérico del índice de pobreza de Sen se acerca a la unidad.

por la línea de pobreza, esto es: $I = (Z - M) / Z$, donde Z expresa la línea de pobreza y M es el ingreso promedio de los hogares pobres.

El cuadro 3 resume las tendencias de la pobreza en México en el largo plazo, estimadas en el estudio de Boltvinik y Hernández Laos. De acuerdo con esos cálculos, entre 1963 y 1981, periodo de crecimiento económico más o menos ininterrumpido, todos los indicadores considerados por Sen habrían tendido a la baja. La incidencia de la pobreza (H) se habría reducido en cerca de 30 puntos porcentuales, al pasar de 78 a 48 por ciento.

El déficit medio de ingresos de los pobres (I) también se habría reducido, al pasar de 55 a 36% en ese periodo, y la distribución del ingreso de los pobres habría mostrado asimismo una tendencia hacia una menor desigualdad, como lo muestra el coeficiente de Gini de su ingreso, que pasó de 0.325 en 1963 a 0.268 en 1977 (y que se supone igual para 1981).

A partir de los primeros años de la década de los ochenta, los componentes del índice habrían registrado una tendencia contraria, es decir, hacia una mayor pobreza en el país, especialmente en los primeros años de la crisis (1981-1984). Entre 1981 y 1988, la incidencia de la pobreza habría aumentado de 48.5 a 59% de la población nacional, y su

CUADRO 3
México: evaluación de las tendencias de largo plazo
de la pobreza mediante diversos indicadores, 1963-1988

Concepto	1963	1968	1977	1981	1984	1988
Incidencia de la pobreza (H)	0.775	0.726	0.580	0.485	0.585	0.590
Déficit medio de ingreso de los pobres (I)	0.552	0.500	0.375	0.360	0.382	0.376
Coefficiente de Gini del ingreso de los pobres (G_p)	0.325	0.304	0.268	0.268*	0.252	0.252*
Índice de la pobreza de A.K. Sen (P)	0.541	0.454	0.315	0.258	0.315	0.316
Déficit de consumo de los pobres como % del consumo privado nacional (DC)	51.5	44.7	27.7	22.1	26.3	27.2
Índice de Atkinson**	0.530	0.437	0.406	n.d.	0.420	n.d.

* Supone para 1981 el coeficiente de 1977, y para 1988, el de 1984.

** Índice de privación relativa. Proporción de hogares cuyo ingreso es menos de la mitad del ingreso per cápita promedio del total de los hogares del país.

Fuente: J. Boltvinik y E. Hernández Laos, *op. cit.*

intensidad habría pasado de 36 a 37.6% bajo el supuesto de la constancia en la distribución del ingreso a partir de 1984.¹²

Como resultado de las tendencias en ambos periodos, la pobreza en México se habría reducido a la mitad durante los años sesenta y setenta, al pasar el índice de Sen de 0.541 en 1963 a sólo 0.258 en 1981, y se habría acrecentado en una quinta parte durante la década de los ochenta, al aumentar a 0.316 en 1988 (cuadro 3).

Para ese año, de acuerdo con las estimaciones que se comentan, la pobreza en México sería similar a la que se registraba en 1977, es decir, en los años previos al auge petrolero. Lo anterior parece indicar que la crisis de los años ochenta se habría encargado de anular el acelerado crecimiento económico que registró el país durante el efímero auge petrolero.

6. POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA POBREZA Y LA POBREZA EXTREMA EN MÉXICO

Lo que se conoce del fenómeno de la pobreza, tanto en México como en otros países de América Latina, es escaso y referido más a problemas de medición y cuantificación que al análisis de las causas que lo generan. Las posibles líneas de investigación de este complejo fenómeno económico y social son múltiples. Aquí señalaremos sólo cinco, fundamentalmente de carácter económico, que podrían abordarse de manera fructífera en el futuro.

Investigación exhaustiva sobre el estado actual de la teoría de la pobreza

Desde el punto de vista teórico, es creciente la literatura especializada sobre el tema de la pobreza, no sólo en relación con las formas de cuantificarla, sino también con el diseño de modelos teóricos que tiendan a explicarla en el proceso de crecimiento económico. Un análisis detallado de las contribuciones teóricas de los últimos diez años sería de gran utilidad para comprender el fenómeno de la pobreza.

¹² No se conocen los efectos de la prolongación de la crisis sobre la distribución del ingreso. Los autores hacen notar que en la medida en que ésta se haya hecho más desigual, los cálculos sobre la pobreza estarían subestimados. La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, referente al segundo semestre de 1989, en proceso de elaboración por el INEGI, probablemente modifique las tendencias de la pobreza aquí presentadas para la segunda mitad de la década pasada.

Revisión crítica de las dimensiones y variables que determinan la pobreza

Diferencias en la definición de las necesidades esenciales llevan a distintas estimaciones de la incidencia e intensidad de la pobreza. Un análisis riguroso de este tema, que evalúe las dimensiones y variables que determinan la pobreza, será de indudable valor metodológico.

Cuantificación de la pobreza en el periodo 1979-1989

Una vez que se disponga de la encuesta de ingresos y gastos de 1989, será importante hacer el análisis cuantitativo de la pobreza sobre bases estrictamente comparables, destacando diversos niveles de desagregación en el análisis, y con especial atención en el estudio de zonas específicas en condiciones de pobreza crítica. A partir de ese análisis podrán desarrollarse subtemas de investigación de profundo interés para la comprensión del fenómeno que nos ocupa; por ejemplo, la elaboración de un detallado perfil de la población pobre, que muestre con precisión en qué sectores se ocupan los trabajadores pobres, en qué regiones, cuáles son sus características socioeconómicas (educación, posición en la ocupación, etc.). Esta información y los cambios que se detecten a lo largo de los últimos 15 años serán de utilidad para el diseño de estrategias para erradicar la pobreza en nuestro país. Esta investigación podría complementarse con los resultados del último censo de población (1990).

Análisis de los determinantes de la pobreza

Éste es uno de los capítulos que mayor atención reclama. Debe abordarse el estudio en profundidad de diversos fenómenos socioeconómicos, por ejemplo, los factores que determinan la distribución del ingreso y la riqueza (activos reales y financieros) nacionales, que constituyen dos de los determinantes de la pobreza. En este sentido, será necesario trascender los niveles descriptivos de los análisis convencionales sobre el tema, para abordar el análisis causal, a partir de las hipótesis teóricas existentes en la literatura especializada.

Análisis de las opciones de política económica ante la pobreza y la pobreza extrema

Otro campo de fundamental importancia que deberá examinarse —con

la elaboración de modelos económicos de equilibrio general, por ejemplo— para plantear, sobre bases de corto y mediano plazo, las opciones de la política macroeconómica frente a los problemas de la pobreza y la pobreza extrema en México. Esto es de especial importancia a la luz del nuevo modelo de crecimiento económico que se busca implantar, en el cual la orientación hacia los mercados externos será una característica principal. Estos estudios deberán considerar la problemática derivada de los acelerados cambios que se presentan en los escenarios internacionales, y que condicionan de alguna manera las opciones de política económica de nuestro país.